



presentados p.<sup>o</sup> D. Juan Zamora Vidal, como Socio  
de la Suprema e Iluminacion, y Aprovechamiento  
de Aguas Furbias; lo que manifiesta estar  
constuyendo un Fondero en el Linde de la  
Hermita de las Morenas para aprovechar sus Aguas  
Furbias, p.<sup>o</sup> el paraje de Susena y dirigir  
las a los Saladares; lo que hace presente para  
que la Corporacion se sirva autorizar estas  
obras de que a de seguirse tanta utilidad: Y  
viendo en consideracion este Ayuntamiento que  
Verdunt. estas Aguas Furbias no se aprovechan  
ni jamas se han aprovechado p.<sup>o</sup> persona alguna  
ni p.<sup>o</sup> siempre en ydo a parar a el Mar, a la  
vez que con la Utilizacion que yntenta la Supre-  
sa en cultivo a los Saladares, contrayga un bene-  
ficio a la Agricultura y al Estado: Acordo la  
Autorizacion a las obras que se estan con-  
stuyendo en dho Fondero hasta quanto con-  
cluydo y Coniente en los Plazgos Objeto.